

[Enlace a Legislación Relacionada](#)

(NOMBRAR AL COMPAÑERO JOSÉ PASOS MARCIAQ, EN EL CARGO DE ASESOR DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA PARA POLÍTICA EXTERIOR)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 24-2020, aprobado el 11 de marzo de 2020

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 50 del 13 de marzo de 2020

El Presidente de la República de Nicaragua,
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Nombrar al Compañero **José Pasos Marciaq**, en el cargo de Asesor del Presidente de la República para Política Exterior.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de su publicación. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día once de marzo del año dos mil veinte. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua. **Paul Oquist Kelley**, Secretario Privado para Políticas Nacionales.